

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a 21 de abril del 2015, en las oficinas ubicadas en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Edificio Gloria de la ciudad de Quito, cantón Quito, se reúnen las siguientes personas: Odd Eilert Hanssen Kristensen, Manuel Terán Moscoso, Marco Terán Moscoso y Sandra Valderrama Mejía.

Presiden la Junta el Dr. Marco Terán Moscoso, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Lcda Sandra Valderrama Gerente General de la empresa.

El Presidente ordena a la Secretaria forme la lista de los asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Odd E. Hanssen Kristensen	34.999 acciones
Terán Moscoso Abogados Cía Ltda, representada por su Gerente General Dr. Manuel Terán Moscoso	1 acción

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 8H45 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Nombramiento de Comisario
4. Nombramiento de los Auditores Externos
5. Destino de las utilidades del ejercicio.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014, luego de la lectura correspondiente los informes se declaran conocidos y son aprobados en todas sus partes por unanimidad, mismos que fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad.

2. Acto seguido el Presidente ordena que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2014, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas, son aprobados en su totalidad por todos los accionistas.
3. Se procede a nombrar al Comisario Principal de la empresa y se reelige al Econ. Miguel Ruales Galarza por el ejercicio económico de UN AÑO, se autoriza a la Gerencia negociar sus honorarios.
4. Se procede nombrar a los Auditores Externos y por unanimidad se decide reeligir a Crowe Horwath Romero & Asociados para el ejercicio fiscal 2015.
5. El Presidente da a conocer la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio 2014. Según el balance puesto a consideración y aprobado por los accionistas el valor de las utilidades del ejercicio asciende a la suma de US\$22.571.16 menos el 22% de impuesto a la renta US\$7.118.42, pues no se requiere destinar el 15% para trabajadores por que la empresa no los tiene, ni tampoco incrementar la reserva legal, pues ésta al momento alcanza la suma de US\$700.00 que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía como manda la Ley. Por esta razón la utilidad líquida disponible, a disposición de los accionistas es de US\$ 15.452.74

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. El Presidente levanta la sesión a las 10H35, suscribiendo la presente Acta los Accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Marco Terán Moscoso
PRESIDENTE



Ing. Odd E. Hanssen
ACCIONISTA



Lcda. Sandra Valderrama M.
SECRETARIA – GERENTE GENERAL



Dr. Manuel Terán Moscoso
GERENTE GENERAL
TERAN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.
ACCIONISTA